

ACUERDO n.º 392 DE 2022  
22 de Noviembre

1

Por el cual se aprueba el calendario académico para la cohorte 2023 del programa de Posgrado de Especialización médico-quirúrgica: Oftalmología de la Escuela de Medicina correspondientes al primer, segundo, tercero y cuarto año académico, en Bucaramanga

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

- a. Que según lo establecido en el artículo 23, del Estatuto General aprobado por el Consejo superior (Acuerdo n.º 166 de 1993), son funciones del consejo académico expedir y modificar el calendario académico general de la universidad.
- b. Que en artículo 45 del Reglamento General de Posgrados (Acuerdo n.º 075 de 2013 del Consejo Superior, específicamente en el literal f), se expresa que es competencia del Consejo Académico definir los lineamientos para la elaboración de los calendarios académicos de los programas de posgrado de la UIS.
- c. Que el coordinador del programa de Especialización médico-quirúrgicas en Oftalmología presentó ante el Consejo de Escuela el calendario académico para el primer, segundo, tercero y cuarto año académico, el cual fue aprobado en la reunión del Consejo de Escuela de Medicina el 16 de noviembre de 2022 según reposa en el Acta 41 de tal fecha, para la cohorte de 2023 de la Especialización médico-quirúrgica en Oftalmología en Bucaramanga.
- d. Que la Dirección de Admisiones y Registro Académico de acuerdo con lo expresado en el artículo 46, literal e) del Reglamento General de Posgrados de la UIS, verificó la organización y remitió para aprobación del Consejo Académico el calendario propuesto para el programa de Posgrado de Especialización médico-quirúrgica: Oftalmología de la Escuela de Medicina, correspondiente al primer, segundo, tercero y cuarto año académico de la cohorte de 2023, en Bucaramanga.
- e. Que el Consejo Académico en sesión del 22 de noviembre de 2022, analizó el proyecto de calendario y expresó conformidad con el contenido del mismo.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Aprobar en los siguientes términos el calendario académico para el programa de Especialización médico-quirúrgica en Oftalmología de la Escuela de Medicina correspondiente al año 2023, en Bucaramanga.

PRIMER AÑO ACADÉMICO

**AÑO 2022**  
**CALENDARIO FINANCIERO**

- |             |                                                                |
|-------------|----------------------------------------------------------------|
| Diciembre 5 | Inicio de entregas de liquidaciones y pago de matrícula.       |
| Diciembre 7 | Finalización de entregas de liquidaciones y pago de matrícula. |

**AÑO 2023**  
**CALENDARIO ACADÉMICO**

- |         |                                                                    |
|---------|--------------------------------------------------------------------|
| Enero 2 | Matrícula de la estudiante de primer año.                          |
| Enero 2 | Inicio de actividades académicas de los estudiantes de primer año. |

ACUERDO n.º 392 DE 2022  
22 de Noviembre

2

|              |                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|--------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Enero 23     | Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.                                                                                                                                                                                                                      |
| Enero 30     | Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.                                                                                                                                                                                       |
| Junio 30     | Fecha límite para la presentación del tema de trabajo de investigación de los estudiantes de primer año, ante el comité asesor de programas de posgrado respectivo.                                                                                                            |
| Julio 28     | Fecha límite para presentación ante el comité asesor del programa de posgrado respectivo, el tema de investigación, por parte de los estudiantes de primer año a los cuales no se les aprobó el tema de trabajo de grado.                                                      |
| Octubre 27   | Fecha límite para entrega por parte de los estudiantes de primer año, al coordinador respectivo, de la propuesta de investigación y solicitud de presentación oral ante el Comité de Posgrado.                                                                                 |
| Noviembre 17 | Fecha límite para entrega ante el Comité de Ética en investigación científica de la UIS (CIENCI), de las propuestas de investigación aprobadas a los estudiantes de primer año de especialización médico-quirúrgica.                                                           |
| Noviembre 24 | Entrega de la propuesta de investigación por parte de los estudiantes de primer año, a quienes no se les aprobó la propuesta inicial o se les solicitó modificaciones.                                                                                                         |
| Diciembre 1  | Fecha límite para entrega ante el Comité de ética en Investigación científica de la UIS (CIENCI), de las propuestas de investigación que no hayan sido aprobadas o aplazadas en primera instancia a los estudiantes de primer año de las especializaciones médico quirúrgicos. |
| Diciembre 11 | Fecha límite para realización de evaluaciones finales.                                                                                                                                                                                                                         |
| Diciembre 12 | Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.                                                                                                               |

SEGUNDO AÑO ACADÉMICO

AÑO 2023  
CALENDARIO FINANCIERO

|              |                                                            |
|--------------|------------------------------------------------------------|
| Diciembre 13 | Inicio entrega de liquidaciones y pago de matrícula.       |
| Diciembre 14 | Finalización entrega de liquidaciones y pago de matrícula. |

AÑO 2024  
CALENDARIO ACADÉMICO

|          |                                                                                                                                                                   |
|----------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Enero 2  | Matriculas de estudiante de segundo año.                                                                                                                          |
| Enero 2  | Inicio de actividades académicas del estudiante de segundo año.                                                                                                   |
| Enero 17 | Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.                                                                                                         |
| Enero 23 | Fecha límite para reportar matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.                                                                           |
| Junio 28 | Fecha límite para presentación del primer avance semestral del trabajo del estudiante de segundo año, ante el claustro de profesores del departamento de Cirugía. |

ACUERDO n.º 392 DE 2022  
22 de Noviembre

3

|              |                                                                                                                                                                                |
|--------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Diciembre 13 | Fecha límite para la presentación del segundo avance semestral del trabajo de grado del estudiante de segundo año, ante el claustro de profesores del departamento de Cirugía. |
| Diciembre 16 | Fecha límite para realización de evaluaciones finales.                                                                                                                         |
| Diciembre 17 | Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.               |

TERCER AÑO ACADÉMICO

AÑO 2024  
CALENDARIO FINANCIERO

|              |                                                            |
|--------------|------------------------------------------------------------|
| Diciembre 18 | Inicio entrega de liquidaciones y pago de matrícula.       |
| Diciembre 19 | Finalización entrega de liquidaciones y pago de matrícula. |

AÑO 2025  
CALENDARIO ACADÉMICO

|              |                                                                                                                                                                               |
|--------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Enero 2      | Matriculas de estudiante de tercer año.                                                                                                                                       |
| Enero 2      | Inicio de actividades académicas del estudiante de tercer año.                                                                                                                |
| Enero 17     | Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.                                                                                                                     |
| Enero 23     | Fecha límite para reportar matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.                                                                                       |
| Junio 27     | Fecha límite para presentación del primer avance semestral del trabajo del estudiante de tercer año, ante el claustro de profesores del departamento de Cirugía.              |
| Diciembre 12 | Fecha límite para la presentación del segundo avance semestral del trabajo de grado del estudiante de tercer año, ante el claustro de profesores del departamento de Cirugía. |
| Diciembre 12 | Fecha límite para realización de evaluaciones finales.                                                                                                                        |
| Diciembre 15 | Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.              |

CUARTO AÑO ACADÉMICO

AÑO 2025  
CALENDARIO FINANCIERO

|              |                                                            |
|--------------|------------------------------------------------------------|
| Diciembre 16 | Inicio entrega de liquidaciones y pago de matrícula.       |
| Diciembre 17 | Finalización entrega de liquidaciones y pago de matrícula. |

AÑO 2026  
CALENDARIO ACADÉMICO

|         |                                                                |
|---------|----------------------------------------------------------------|
| Enero 2 | Matriculas de estudiante de cuarto año                         |
| Enero 2 | Inicio de actividades académicas del estudiante de cuarto año. |

ACUERDO n.º 392 DE 2022  
22 de Noviembre

4

|              |                                                                                                                                                                               |
|--------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Enero 15     | Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.                                                                                                                     |
| Enero 23     | Fecha límite para reportar matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.                                                                                       |
| Junio 26     | Fecha límite para presentación del primer avance semestral del trabajo del estudiante de cuarto año, ante el claustro de profesores del departamento de Cirugía.              |
| Diciembre 11 | Fecha límite para la presentación del segundo avance semestral del trabajo de grado del estudiante de cuarto año, ante el claustro de profesores del departamento de Cirugía. |
| Diciembre 14 | Fecha límite para realización de evaluaciones finales.                                                                                                                        |
| Diciembre 15 | Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.              |

QUINTO AÑO ACADÉMICO

AÑO 2026  
CALENDARIO FINANCIERO

|              |                                                            |
|--------------|------------------------------------------------------------|
| Diciembre 16 | Inicio entrega de liquidaciones y pago de matrícula.       |
| Diciembre 17 | Finalización entrega de liquidaciones y pago de matrícula. |
| Diciembre 18 | Matriculas de estudiante de cuarto año.                    |

AÑO 2027  
CALENDARIO ACADÉMICO

|              |                                                                                                                                                                               |
|--------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Enero 2      | Matriculas de estudiante de quinto año.                                                                                                                                       |
| Enero 2      | Inicio de actividades académicas del estudiante de quinto año.                                                                                                                |
| Enero 15     | Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.                                                                                                                     |
| Enero 23     | Fecha límite para reportar matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.                                                                                       |
| Junio 26     | Fecha límite para presentación del primer avance semestral del trabajo del estudiante de cuarto año, ante el claustro de profesores del departamento de Cirugía.              |
| Diciembre 11 | Fecha límite para la presentación del segundo avance semestral del trabajo de grado del estudiante de quinto año, ante el claustro de profesores del departamento de Cirugía. |
| Diciembre 14 | Fecha límite para realización de evaluaciones finales.                                                                                                                        |
| Diciembre 15 | Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.              |

SEXTO AÑO ACADÉMICO

AÑO 2027  
CALENDARIO FINANCIERO

|              |                                                      |
|--------------|------------------------------------------------------|
| Diciembre 16 | Inicio entrega de liquidaciones y pago de matrícula. |
|--------------|------------------------------------------------------|

ACUERDO n.º 392 DE 2022  
22 de Noviembre

5

Diciembre 17 Finalización entrega de liquidaciones y pago de matrícula.

**AÑO 2028**  
**CALENDARIO ACADÉMICO**

- Enero 2 Matriculas de estudiante de sexto año.
- Enero 2 Inicio de actividades académicas del estudiante de sexto año.
- Enero 15 Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
- Enero 23 Fecha límite para reportar matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
- Junio 26 Fecha límite para presentación del primer avance semestral del trabajo del estudiante de sexto año, ante el claustro de profesores del departamento de Cirugía.
- Diciembre 11 Fecha límite para la presentación del segundo avance semestral del trabajo de grado del estudiante de cuarto año, ante el claustro de profesores del departamento de Cirugía.
- Diciembre 14 Fecha límite para realización de evaluaciones finales.
- Diciembre 15 Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

ARTÍCULO 2º. Las fechas de las ceremonias de grado de los estudiantes de los programas de posgrados se regirá por la fecha establecida para tal fin en el Calendario de grados de la Universidad Industrial de Santander. Los plazos para presentar y sustentar el trabajo de grado serán fijados por el programa de acuerdo con la programación de sus actividades académicas.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedido en Bucaramanga, a los veintidós (22) días de noviembre de 2022.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,

  
HERNÁN PORRAS DÍAZ  
Rector

  
SOFÍA PINZÓN DURÁN

LA SECRETARIA GENERAL,